



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur



Obra Social de la Provincia de Tierra del Fuego

OBRA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

FECHA: 12/03/19

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

OFERENTE:

Se solicita la cotización del siguiente Insumo:

RENGLÓN	CANT	DESCRIPCIÓN
A	1	MEMBRANA DE COLAGENO 3x3 NACIONAL
B	1	SUSTITUTO ÓSEO 2,5cc


Afiliado:
Clave:
Médico Tratante: DR. ANTONINI WALTER

FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTOS: -URGENTE-

OBSERVACIÓN: SE INFORMA QUE SE DEBERÁ COTIZAR NECESARIAMENTE MATERIAL DE ORIGEN NACIONAL. SÓLO EN CASO DE NO CONTAR CON EL MISMO, INDICAR EN EL PRESUPUESTO EL ORIGEN O PROCEDENCIA. ASIMISMO, SE DEBERÁ INFORMAR VALOR DE MERCADO DEL INSUMO SOLICITADO DE ORIGEN NACIONAL. SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE SE DEBERÁ COTIZAR LOS INSUMOS INDICANDO PRECIO UNITARIO, PRECIO TOTAL Y CANTIDADES POR CADA RENGLÓN. LA ADJUDICACIÓN SE REALIZARÁ TENIENDO EN CUENTA EL PRESUPUESTO DE LA TOTALIDAD DE LOS RENGLONES MÁS CONVENIENTE CONFORME CRITERIO DE MÉDICO AUDITOR (EN CONCORDANCIA CON REQUERIMIENTO DE MÉDICO TRATANTE). LA COTIZACIÓN DEBE SER EN PESOS Y SIN IVA POR NUESTRA CONDICIÓN DE EXENTOS (LEY P.E.N. 19640). EL PRECIO DEBERÁ SER FINAL INCLUYENDO FLETE, ES DECIR CON MERCADERÍA EN DESTINO (USHUAIA – TDF)

Presentación de presupuestos: Se podrán adelantar vía mail: fondoasistencialush@osef.gob.ar, luego remitir indefectiblemente los originales, con firma y sello del proponente, a nuestra Dirección al Departamento Mesa de Entradas y Salidas OSPTF, sita en **Alfonsina Storni 2147 OSPTF- Ushuaia - Tierra del Fuego. (CP 9410).**

PARA EL CASO DE "NO COTIZAR". DEJAR EXPRESA CONSTANCIA.

<p>CONDICIONES:</p> <p>Mantenimiento de Oferta: Treinta (30) días corridos de fecha de presentación de presupuestos.</p> <p>Plazo de Entrega: Inmediato, en caso contrario especificar en presupuesto.</p> <p>Plazo de Pago: Treinta (30) días hábiles fecha de ingreso factura por Departamento Mesa de Entradas y/o entrega total de lo solicitado.</p> <p>Lugar de Entrega: En coordinación con médico tratante/OSPTF.</p> <p>Lugar de Pago: Dirección General de Tesorería OSPTF -Alfonsina Storni N° 2147 - Ushuaia, o depósito en cuenta bancaria.</p>	 Verónica Vergas Dpto. Compras Operativas y Patrimonio O.S.P.T.F. FIRMA
<p>Expte N.º 1209/19</p>	